

VISITA A FERIA VINITECH-SIFEL 2012, BURDEOS 27 y 28 de noviembre de 2012

FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN: 5 DE OCTUBRE DE 2012

Ciudad Real a 23 de agosto de 2012

Estimado Empresario:

La Cámara Oficial de Comercio e Industria de Ciudad Real (en adelante Cámara de Ciudad Real) con el patrocinio de la Excm. Diputación Provincial de Ciudad Real, coordina una Visita a la feria más importante del sector en Burdeos (Francia), VINITECH-SIFEL 2012, BURDEOS los días 27 y 28 de noviembre de 2012.

Esta actividad está destinada a los profesionales de los sectores vitivinícolas, arborícolas y hortícolas de toda España.

Vinitech-Sifel 2012, es el salón mundial de los equipamientos y las innovaciones destinados a los profesionales de los sectores vitivinícolas, arborícolas y hortícolas, que abrirá sus puertas del 27 al 29 de noviembre en el Recinto Ferial de Burdeos (Francia), con una proyección marcadamente internacional. Según fuentes oficiales, la próxima edición buscará afianzar su dimensión como "gran encuentro de las innovaciones al servicio de la profesión y de plataforma comercial internacional".

Vinitech-Sifel es el punto de encuentro de las novedades lo que permite a todos los participantes descubrir y entender los retos del futuro en materia de equipamiento.

Vinitech-Sifel 2012 en unas líneas:

- 3 pabellones con 800 expositores repartidos en los siguientes sectores: técnicas de cultivo, equipamiento específico frutas y hortalizas, cava y bodega, embotellado y envasado, servicios.
- El Foro de las Ideas incluye 40 grandes conferencias, talleres, debates y el coloquio internacional Mondavi.
- 40.000 personas esperadas; compradores, negociantes, enólogos, productores, productores de cereales, etc.

La Visita a la feria se ajustará, en principio, al siguiente itinerario y programa de trabajo:

- Salida viaje con destino Burdeos: lunes, 26 de Noviembre
- Visita a la feria: días 27 y 28 de Noviembre
- Regreso a Madrid: miércoles, 28 de Noviembre (por la tarde)

Si esta convocatoria resulta de su interés puede participar enviando la ficha de inscripción adjunta antes del 5 de octubre de 2012 a la siguiente dirección: **Maria Salinas** - Tel: 926-27.44.44 Fax: 926-25.56.81 msalinas@camaracr.org

Esperando contar con su participación, reciba un cordial saludo.

Alberto Rodriguez
Director Área Internacionalización Empresarial



CONDICIONES DE PARTICIPACION PARA LA PERCEPCION DE AYUDAS

- ✓ Ser empresa con productos o servicios propios exportables, con centro de producción en Ciudad Real.
- ✓ Estar al corriente de pago en materia de Seguridad Social, Hacienda Pública y Junta de Comunidades.
- ✓ Será elegible la participación de una única persona por empresa.
- ✓ Las plazas son limitadas, atendiendo a criterios de presentación de la documentación en tiempo y forma. La Cámara se reserva el derecho de admisión.
- ✓ Los conceptos elegibles de la actividad serán contratados directamente por la Cámara de Ciudad Real. Requisito imprescindible para la participación en la acción y la obtención de la ayuda financiera prevista.

INSCRIPCION

Cuotas de participación:

- 1) **EMPRESAS DE LA PROVINCIA DE CIUDAD REAL: 468,75 € + IVA (21%) = € 567,19** (cantidad equivalente al 25% de los gastos elegibles estimados y gastos de organización)
- 2) **EMPRESAS DE FUERA DE CIUDAD REAL: 885,00 € + IVA (21%) = € 1.070,85** (cantidad equivalente al 100% de los gastos elegibles estimados y gastos de organización).

Ambas cantidades incluyen los gastos elegibles (avión en vuelos directos Madrid-Burdeos, hotel, traslados aeropuerto-hotel-aeropuerto agrupados, entradas a la feria y seguro de viaje) y los gastos de organización (330,00 €)

La Cámara de Ciudad Real financiará la participación de las empresas de Ciudad Real hasta un 75% del total de los gastos elegibles (ya incluido en el precio solicitado en la cuota de participación). A efectos de subvención, las empresas de otras provincias deberán ponerse en contacto con la Cámara de Comercio de su demarcación antes de la inscripción.

La inscripción en la actividad se considerará completa una vez se reciba la siguiente documentación:

1. **Ficha de inscripción cumplimentada.**
2. **Justificante de pago de la acción:** Mediante cheque nominativo ó transferencia bancaria a la cuenta **3062 0082 12 1000306223**.
3. **Sólo para las empresas de la provincia de Ciudad Real:** Certificaciones actualizadas de estar al corriente de pago en materia de Seguridad Social, Hacienda y Junta de Comunidades; todos ellos con una antigüedad de emisión inferior a 6 meses. En caso de no aportar estos documentos, la empresa deberá aportar el 100% del coste.

LIQUIDACION

Al finalizar el certamen se practicará la liquidación de los gastos de cada empresa, de la que podrá resultar una devolución a cada empresa participante (si los gastos reales por empresa son inferiores a los gastos previstos en la convocatoria) o una cuota suplementaria a la solicitada en el momento de la inscripción (si los gastos reales por empresa superan a los estimados inicialmente). En cualquier caso, se enviará copia de dicha liquidación tanto a la empresa participante como a la Cámara de su provincia.

La empresa dispondrá de 3 meses máximo, desde la fecha de presentación de la liquidación por parte de la Cámara de Ciudad Real, para la justificación de todos los documentos necesarios para la concesión de la ayuda. Pasado este plazo, si la empresa no presentara los documentos acreditativos, renunciará a todo derecho de percibir las ayudas.

GASTOS DE CANCELACION

Si alguna empresa, anulase su participación en la misión, perderá el 100% de los gastos de organización y asumirá cuantos gastos se tengan que afrontar como consecuencia de dicha baja en un plazo máximo de 10 días desde la fecha de baja (siéndole abonado posteriormente el remanente que pudiera resultar de la cuota de participación aportada). Igualmente conllevará la pérdida de la percepción de la ayuda estimada. La Cámara de Ciudad Real no será responsable de la cancelación de la actividad, ni de los daños y perjuicios que de ello pudieran derivarse para las empresas participantes, toda vez que su labor es puramente de coordinación. Tampoco serán responsables de cualesquiera otros hechos que tengan su origen en causa de fuerza mayor o sean ajenos a la voluntad o su directa actividad.

VISITA A FERIA VINITECH-SIFEL 2012, BURDEOS 27 y 28 de noviembre de 2012

FECHA LÍMITE DE INSCRIPCION: 5 DE OCTUBRE DE 2012

1. DATOS DE EMPRESA

NOMBRE EMPRESA			
¿Es su empresa miembro de la Cámara de Comercio de Ciudad Real?		CIF	
DIRECCION			
LOCALIDAD		CODIGO POSTAL	
TELÉFONO		FAX	
E-MAIL		WEB	
DESCRIPCION DE PRODUCTOS			

2. DATOS DEL PARTICIPANTE

NOMBRE			
CARGO		Nº MOVIL	
EMAIL DIRECTO (*)		IDIOMAS	

(*) Todas las comunicaciones se realizarán al email indicado. La empresa será la responsable de comprobar todas las comunicaciones.

ADJUNTO ACOMPAÑO CHEQUE Nº _____, A FAVOR DE LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE CIUDAD REAL, O COPIA DEL COMPROBANTE DE TRANSFERENCIA BANCARIA AL Nº DE CUENTA **3062 0082 12 1000306223**, POR EL IMPORTE QUE FIGURA EN EL APARTADO DE INSCRIPCION DE LA CONVOCATORIA.

IGUALMENTE, DECLARO QUE LOS DATOS AQUÍ RESEÑADOS SON CIERTOS Y ACEPTO LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN EXPRESADAS EN LA CONVOCATORIA.

En _____, a _____ de _____ de 2012

FIRMA Y SELLO DE LA EMPRESA

En cumplimiento con el Artículo 5 de la Ley de Protección de Datos de Carácter Personal establecida por la Ley Orgánica 15/1999, se informa que los datos suministrados van a ser incorporados a un fichero y tratados. La finalidad de la recogida es su uso en acciones de Promoción de la Cámara de Comercio de Ciudad Real, siendo los destinatarios cualquier institución / organización / empresa, relacionada con la Promoción del Comercio Exterior. Los datos recogidos son voluntarios, pero necesarios para proceder a la convocatoria. El interesado dispone de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición que ejercerá en la Cámara de Comercio, C/ Lanza 2, 13004 Ciudad Real.

